RESOLUCIÓN DGEEC Nº 234/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Fernando de la Mora, 7 de julio de 2010

VISTO: La nota remitida en fecha 7 de julio de 2010 por la Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), solicitando la Resolución de adjudicación en relación a la Contratación Directa Nº 07/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", según Memorándum UOC Nº 051/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones.

El Acta de Evaluación Nº 05/2010 de fecha 5 de julio de 2010, del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 07/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", que textualmente expresa en uno de sus párrafos: "Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos, a consideración de la Señora Directora General,...para su adjudicación mediante Resolución".

CONSIDERANDO: Que, el llamado a Contratación Directa Nº 07/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", a ser afectada al Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", consta en el Programa Anual de Contrataciones Públicas (PAC) para el ejercicio fiscal 2010 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, aprobada por Resolución DGEEC Nº 33/2010 de fecha 12 de febrero del corriente año.

Que, según Acta de Apertura de fecha 9 de junio de 2010, de la Contratación Directa Nº 07/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza"; y el Acta de Evaluación Nº 05/2010 de fecha 5 de julio de 2010, del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 07/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos ha realizado todos los procedimientos determinados para la Contratación Directa N° 07/2010 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 234/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación N° 05/2010, de fecha 5 de julio de 2010, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para "Adquisición de Elementos de Limpieza", a ser afectada al Objeto de Gasto 340, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa N° 07/2010 a la firma oferente **"GL Ventas y Servicios"** de Gustavo Adolfo Leiva.

Que, es atribución de la Señora Directora General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 07/2010, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria, y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en su Art. 4º Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; inc. ll) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 234/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS), PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** la Contratación Directa N° 07/2010 para **"Adquisición de elementos de limpieza"**, a la firma oferente **"GL Ventas y Servicios"** de Gustavo Adolfo Leiva, por un monto total de G. 14.512.200 (Guaraníes catorce millones quinientos doce mil doscientos) en base al **"Cuadro de Precios Adjudicado"**, según se detalla en el ANEXO B-02-09 que forma parte de la presente disposición.

Artículo 2° **Imputar** las erogaciones emergentes del Art. 1º de la presente Resolución, en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2010, Rubro 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Artículo 3° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Administrativa y Financiera, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la firma adjudicada .

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Zulma Sosa de Servín
Directora General